

Acta de la 80ª asamblea del Círculo de Podemos de Alirós, del lunes 15 de enero de 2023

Damos inicio a la asamblea a las 19:17, con la presencia de Teresa Martín, Manolo López, Germán Tarazona, Adelaida Vento, Manuela Ajado, Mª José Pedrosa, Alberto Torres, Julio Gascón, Héctor García y Ricardo Molina, con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación actas de la asamblea anterior.
- 2.- Elecciones para el Equipo dinamizador y enlaces de redes.
- 3.- Acciones ciudadanas.
- 4.- Organización Círculo de debates – Temas de actualidad.
- 5.- Turno abierto de palabra y debate político sobre lo que se proponga.

1º punto uno del orden del día: aprobación del acta de la asamblea 79ª

-Se aprueba por unanimidad.

2º punto del orden del día: Elecciones para el Equipo dinamizador y enlaces de redes

-Se acuerda posponer este punto del día hasta disponer del enlace al censo de militantes de Podemos, de forma que antes de votar, se compruebe la militancia efectiva de los electores y las electoras.

3º punto del orden del día: acciones ciudadanas

-Teresa empieza por preguntar de qué tipo de acciones trata el punto y Julio lo explica con el ejemplo de la propuesta de concentración contra la retirada del monolito conmemorativo del 15M.

-Interviene Germán: aclara que se trataría de acciones que tengan que ver con temas y asuntos que competan al círculo como tal, por tanto, a cuestiones del barrio.

-Una vez aclarada su duda, Teresa propone: el asunto de los pisos turísticos en el barrio es importante y Podemos no ha actuado todavía al respecto.

-M^a José interviene: Teresa es la presidenta de la Asociación Vecinal La Ilsa; Podemos podría colaborar con ella y con la asociación.

-Teresa: La conocida como «Mataobras» denuncia constantemente los pisos ilegales del barrio.

-Germán pregunta: ¿qué proporción de pisos turísticos ilegales hay respecto de los legales?

-Teresa responde: la mayoría son ilegales.

-Manuela aporta el ejemplo de un local que ha visto.

-Teresa habla de otros muchos ejemplos y señala: es un hecho que incomoda al barrio, es un turismo barato que apenas deja nada en el barrio; además, según dictado del Tribunal Supremo, la instalación de pisos turísticos en los edificios debe hacerse con el consentimiento de los residentes, siempre y cuando esta exigencia se recoja en los estatutos de la comunidad de vecinos que corresponda.

-M^a José considera: sería bueno hacer una campaña de información a los vecinos.

-Teresa responde: los administradores de fincas no son de gran ayuda, no suelen apoyar; aporta un nuevo ejemplo, la paralización de una obra de construcción de pisos turísticos porque envió un escrito a la Oficina de Disciplina Urbanística. Otro obstáculo para la paralización de las obras es que los propietarios y las empresas que traen los pisos turísticos disponen de recursos y abogados muy bien preparados.

-M^a José pregunta: Entonces, ¿cómo podemos colaborar como círculo?

-Alberto apunta: podríamos acudir a la Junta de Distrito para que denuncie.

-Teresa cuenta: la policía puede acudir si se la llama, pero las multas a las compañías propietarias y las constructoras que hacen las obras suelen ser de €600. Ni siquiera ahora, que tenemos riesgo 4 de ataque terrorista, hay inspecciones de la policía.

-Ricardo señala: la cuestión es que en estos momentos, Podemos como organización no puede apoyar, ya que tiene una dirección técnica y no hay una dirección política. Más

adelante, cuando haya dirección política, podremos contar con que el asunto se extienda a los demás barrios.

-Teresa propone: podríamos organizar un buzoneo que informe a los vecinos.

-German propone: también podríamos convocar a los presidentes de finca para informarles.

-Teresa responde y añade una propuesta más: los presidentes no tienen interés en el asunto, son vecinos que no siempre están por la labor; otra acción sería contactar con la Mataobras.

-M^a José manifiesta su acuerdo.

-Adelaida apunta: las compañías que invierten en los pisos turísticos tienen mucho poder, y podrían coartar a los vecinos y presidentes de comunidad.

-Teresa añade al hilo: hay un ex concejal del PSOE que se ocupaba de turismo que tiene 40 pisos; se le pedía desde la asociación de vecinos la lista de pisos turísticos pero nunca llegaba.

-Alberto: propone que Adrián Navalón, que tiene un programa en Radio Klara, hable del asunto.

-Ricardo manifiesta su acuerdo y abunda: quizá podría hacerle una entrevista en directo a la Mataobras.

-Teresa: hablará con ella, con la Mataobras, porque quizá ya haya acudido a hablar a Radio Klara.

-Interviene Héctor: los pisos que se alquilan a los estudiantes son considerados como vivienda, mientras que los pisos turísticos son considerados bienes industriales. Sin embargo, informa, en un edificio de viviendas, por ley, no puede instalarse una academia, ni un negocio, una industria, etc. Un abogado puede vigilar, pedir los permisos pertinentes, denunciar y paralizar cualquier obra de ese tipo.

-Teresa señala: la Mataobras también tiene abogados.

-Germán interviene: pero es que esos pisos turísticos necesitan una cédula de habitabilidad.

- Teresa apunta: una mayoría de pisos turísticos ni siquiera tienen esa cédula.
- German responde: pues ese es un motivo para la paralización de las obras.
- Teresa continúa: pero es que hay que ir al juzgado, y el ayuntamiento no actúa ni colabora; los vecinos, por su parte, no pueden pagar a los abogados. Los obreros, incluso, no suelen trabajar con protección, duermen en los mismos bajos, y la inspección de trabajo no acude.
- Julio resume en este punto la propuesta lanzada: Teresa hablará con la Mataobras para ver si ha ido ya a Radio Klara y, en su caso, le propondremos que Adrián Navalón le haga una entrevista.
- Germán pregunta y abre un nuevo asunto: ¿quién de los presentes coje el autobús nº 81?
- Manuela: ¿y el 32?
- Germán explica: los autobuses van abarrotados, su funcionamiento es mejorable y propone que, para ello, hagamos una campaña ciudadana sobre la EMT y las mejoras necesarias que debe acometer.
- Alberto toma el testigo: él intentará ponerse en contacto con la EMT para intentar que le proporcionen datos sobre las frecuencias, los usuarios, los horarios, etc.
- German añade: más allá de los datos está la práctica, y según su experiencia, los autobuses deben pasar con más frecuencia para evitar que vayan abarrotados.
- Manuel apunta: él ha visto como muchos y muchas ancianos y ancianas esperan mucho rato a que llegue el autobús nº 30, que lleva al Clínico de Nazaret.
- Julio aclara: podemos acudir al ayuntamiento y la EMT como asociación de vecinos, pero no como partido.
- Germán aporta otra propuesta: habría que exigir la plantación de 100 mil árboles en toda la ciudad; la ciudad los necesita.
- Teresa apunta: actualmente están plantando árboles, pero con el presupuesto de la gestión del gobierno anterior de Compromís.

Damos paso al...

4º punto del día: organización Círculo de debates – Temas de actualidad

-Empieza Alberto por informar de la situación del tema: hubo una reunión con Adrián Navalón, como responsable de la sede de Podemos, en la que se le explicaron las propuestas de charla-debate con que contamos, y las fechas para llevarlas a cabo (véase el acta de la asamblea 79ª).

-La nueva fecha para la charla que da inicio al ciclo, que dará Germán, es el 9 de febrero.

-Teresa propone un nuevo tema: la situación de la sanidad en la ciudad de Valencia.

-Comentamos que falta concretar el tema de Irene y Mª José asegura que se pondrá en contacto con ella para llevar su charla a cabo en abril.

-Alberto conviene en encargarse de la organización previa de las charlas-debate.

Volvemos ahora al...

2º punto del orden del día: Elecciones para el Equipo dinamizador y enlaces de redes

-Se proponen las siguientes candidaturas:

-Alberto Torres para Organización.

-Mª José Pedrosa para Feminismos.

-Julio Gascón para Comunicaciones.

-Mª José Pedrosa para Enlace de redes.

-y Ricardo Molina para Enlace de redes.

-Tras comprobar la militancia de las y los proponentes y las y los votantes, quedan aprobadas todas y cada una de las propuestas por 9 votos a favor y ninguno en contra.

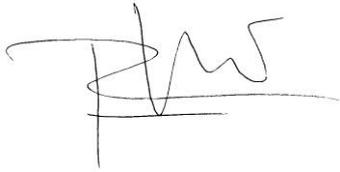
Con lo cual, pasamos al...

5º punto del día: turno abierto de palabra y debate político

-Alberto propone: realizar una charla-debate sobre el Parque Natural de Almenara.

-Germán añade: podríamos hacer una vista organizada por el círculo; a lo que todas y todos los asistentes, tanto a la propuesta de este como del anterior, nos mostramos en total acuerdo.

Con estas consideraciones finales, se levanta la sesión, cuando son las 20:30 horas del lunes, 15 de enero de 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'RM', with a horizontal line underneath and a vertical line extending downwards from the center.

Fdo.: Ricardo Molina Pérez, que actuó como secretario del encuentro